

26 de febrero de 2016

Comisión Interamericana de Derechos Humanos

Comisionado Enrique Gil Botero

Relatoría sobre los Derechos de los Migrantes

P R E S E N T E.-

Reciba un cordial saludo de parte del Colectivo Migraciones para las Américas (COMPA), el Grupo Articulador Regional del Plan de Acción Brasil (GAR-PAB), el Grupo de Trabajo sobre Política Migratoria (GTPM), International Detention Coalition (IDC) y otras organizaciones de la región, quienes suscribimos la siguiente comunicación.

Le damos una cordial bienvenida como nuevo Relator de los Derechos de las Personas Migrantes y sus Familiares, temática que constituye una cuestión de primer orden en toda la región, con sus matices en algunas zonas pero finalmente una realidad compartida.

Ha sido relevante durante estos últimos cinco años el papel que ha desarrollado la relatoría a su cargo y la interlocución con sociedad civil, cuyo diálogo se ha afianzado en el intercambio respetuoso y oportuno, lo cual se ha materializado en las audiencias, reuniones de trabajo, medidas cautelares, comunicados e informes respecto del tema.

Es por ello que deseamos presentarle una síntesis de los temas que hemos incorporado en nuestras agendas en materia de protección internacional, refugio y movilidad humana en la región. Para de este modo, poder asegurar la continuidad del valioso trabajo que en conjunto hemos podido implementar y seguir trazando el camino rumbo al pleno y efectivo respeto de los derechos humanos de las personas en situación de movilidad humana.

Los temas son los siguientes:

- Las políticas de control, detención y deportación; diseñadas con una perspectiva de seguridad nacional, que derivan en detrimento de los derechos humanos de las personas migrantes, solicitantes de asilo y refugiadas y generan una mayor vulneración de sus derechos.
- Infancia migrante y solicitante de asilo, principalmente en lo que se refiere al establecimiento de procedimientos garantes del interés superior de la niñez, donde prime la visión de infancia y

no la de status o condición migratoria, en coherencia con lo que establece la Opinión Consultiva 21 de la Corte Interamericana de Derechos Humanos.

- Mujeres en contexto de movilidad humana y las diferentes condiciones de vulneración a las que son sometidas desde un marco normativo que potencia la discriminación, condicionando su acceso a procesos de regularización por sesgos de género.
- La situación de las mujeres y las personas de identidades sexuales diversas en frontera que imposibilitan el ejercicio pleno de derechos y dan pie a graves violaciones de derechos humanos.
- La situación de las personas refugiadas y solicitantes de asilo, respecto de los procedimientos para el reconocimiento de dicha condición, el acceso a la información de su derecho, el debido proceso y las deficitarias políticas de integración en la región.
- Prácticas y políticas de detención migratoria basadas única y exclusivamente en la situación migratoria irregular de las personas, sin llevar a cabo un análisis y evaluación de su necesidad, razonabilidad y proporcionalidad, y sin considerar en primera instancia las alternativas a la detención. Así como la persistencia de la detención de niños, niñas y adolescentes por razones migratorias, en violación de los estándares regionales e internacionales
- La falta de alternativas a la detención migratoria diseñadas bajo la presunción de libertad y estructuradas en modelos y programas de atención y gestión de casos en la comunidad, que permitiría que las personas migrantes y solicitantes de asilo permanezcan en la comunidad satisfaciendo sus necesidades básicas al tiempo en que cuentan con las condiciones y herramientas que les permitan participar activamente y en forma justa en sus procedimientos.
- Las violaciones a los derechos humanos cometidas durante el proceso de reconocimiento hacia los solicitantes de asilo o otras personas necesitadas de protección internacional.
- La securitización de las fronteras a través de planes como el Programa Integral de la Frontera Sur en México y el coste humano que está representado por la militarización de las zonas de ingreso, tránsito y residencia de las personas migrantes y refugiadas.
- La necesidad de incorporar en la legislación penal de los países de la región, el delito de trata de personas y tráfico ilícito de migrantes para evitar la impunidad y garantizar el respeto de los derechos humanos de sus víctimas. Es fundamental también generar políticas de promoción sobre la prevención, empoderamiento y reconstrucción para víctimas, sobrevivientes y sus familias de este flagelo.

- La ausencia de políticas de integración para las personas que son deportadas, cuyas acciones gubernamentales en los países de origen se reducen a la recepción, y no así en la garantía de derechos fundamentales como la salud, educación y trabajo.
- La desaparición de personas migrantes y la necesidad de una acción coordinada de los gobiernos en la reparación, acceso a la justicia y búsqueda en vida de las personas.
- La situación de inseguridad, riesgo y desprotección de las personas defensoras de derechos de migrantes, refugiadas, desplazadas internas y solicitantes de asilo, con la ausencia de políticas de protección para estas personas defensoras.
- El desplazamiento forzado interno generado por la persecución y la violencia generalizada, principalmente en los países del Triángulo Norte de Centroamérica y México, la prevalencia de las condiciones de inseguridad y las amenazas en su lugar de origen, la falta de alternativas de huida interna y la ausencia de mecanismos nacionales de protección y asistencia para este sector poblacional que incrementa su condición de vulnerabilidad.
- El desalojo forzado interno generado por los planes de desarrollo y mega proyectos que se están implementando en la región, generando pobreza en las comunidades y violencia por parte de los gobiernos contra las personas y movimientos sociales que se oponen a la explotación de sus recursos naturales (minería, madera, aceite de palma, biocombustibles, entre otros).
- Los casos de apátrida como el caso de República Dominicana por las personas con doble nacionalidad, haitiana y dominicana.
- El reconocimiento de la comunidad LGBTTTI y la ausencia de mecanismos de protección y de acciones acordes a los perfiles y necesidades de este colectivo.
- La ausencia de compromiso de parte de los Estados de acogida en adelantar programas de reasentamiento solidario, que garanticen integralmente los derechos de las víctimas en su país de origen, independientemente de donde se encuentren o donde buscan un asentamiento definitivo.
- El compromiso de la relatoría de los derechos de los Migrantes en la observancia rigurosa al cumplimiento de los estándares internacionales en materia de protección, en el marco del proceso de negociación del conflicto armado en Colombia, es fundamental para la garantía de los derechos de la población migrante y para la construcción de paz en la región.

Esperamos que el próximo periodo de audiencias tengamos la oportunidad de poder conversar personalmente sobre las propuestas que ya estamos implementando y las acciones en donde requerimos el apoyo de la relatoría para su desarrollo.

Le agradecemos su atención, reciba un cordial saludo.



Karina Sarmiento,
Directora Regional de Asylum Access América Latina



GRUPO ARTICULADOR REGIONAL DEL PLAN DE ACCIÓN BRASIL

Argentina:

Gabriela Liguori – Directora, Comisión Argentina para los Refugiados y Migrantes (CAREF);

Bolivia:

Marcos Rasgado - Responsable Legal Nacional, Pastoral de Movilidad Humana CEB – ACNUR;

Brasil:

Dr. Cândido da Ponte Neto – Director, Caritas Arquidiocesana do Rio de Janeiro,

Larissa Leite – Coordinadora de Protección, Caritas Arquidiocesana do São Paulo,

Rosita Milesi – Directora, Instituto de Migrações e Direitos Humanos (IMDH);

Chile:

Delfina Lawson - Clínica de Migrantes y Refugiados de la Universidad Diego Portales;

Costa Rica:

Gloria Maklouf – Directora, Asociación de Consultores y Asesores Internacionales (ACAI),

Gabriela Richards – Directora Ejecutiva, Centro Internacional para los Derechos Humanos de los Migrantes (CIDEHUM);

Colombia:

Mildrey Corrales Charry – Representante de país, Consejería en Proyectos para Refugiados Latinoamericanos (PCS) Colombia

Ecuador:

Esther Mamadou, Coordinadora Nacional, Asylum Access Ecuador,

Ralf Oetzel - Consultoría para los Derechos Humanos y el Desplazamiento (CODHES),

Billy Navarrete – Secretario Ejecutivo y Representante Legal, Comité Permanente por la Defensa de los Derechos Humanos,

María Rosa Cajas – Coordinadora Nacional, Fundación Ambiente y Sociedad,

Roberto Granja - Servicio Jesuita a Refugiados;

El Salvador:

Noah Bullock – Director, Fundación Cristosal,

Vinicio Sandoval – Director, Grupo de Monitoreo Independiente de El Salvador (GMIES);

EE.UU:

Esmeralda López, J.D. - U.S. Committee for Refugees and Immigrants;

Guatemala:

Consejería en Proyectos para Refugiados Latinoamericanos (PCS) Guatemala;

Honduras:

Jose Antonio Zambrano – Director Ejecutivo, Asociación Para Una Vida Mejor, Honduras (APUVIMEH),
Melissa Escoto - Centro de Prevención, Tratamiento y Rehabilitación de las Víctimas de la Tortura y sus Familiares (CPTRT);

México:

Alejandra Macías, Coordinadora Nacional, Asylum Access México,

Diego Lorente – Director, Centro de Derechos Humanos Fray Matías de Córdova A.C.,

Brenda Pérez Vázquez - Coordinadora Proyecto Desplazamiento Interno, Comisión Mexicana de Defensa y Promoción de los Derechos Humanos (CMDPDH),
Frontera con Justicia A.C.,

José Luis Loera – Coordinador de Programa Casa Refugiados A.C.,

Ma. Magdalena López Paulino – Secretaria Ejecutiva, Red Solidaria Década Contra la Impunidad A.C.,

Nancy Perez – Directora, Sin Fronteras I.A.P.,

Hna. Leticia Gutiérrez Valderrama – Directora, SMR, Scalabrinianas: Misión con Migrantes y Refugiados;

Nicaragua:

Martha Isabel Cranshaw - Nicasmigrante;

Panamá:

Cristina Alonso, Coordinadora Nacional, Asylum Access Panamá,

Enrique Torrella - Coordinador de País, Consejo Noruego de Refugiados (NRC);

República Dominicana:

Hanglet Tejeda – Director Ejecutivo, Centro de Formación y Acción Social y Agraria (CEFASA);

Trinidad y Tobago:

Rochelle Nakhid - Program Coordinator Ministry for Migrants and Refugees, Refugee Program Living Water Community (LWC)

Uruguay:

Gabriela Cortina - Coordinadora General, Servicio Ecuménico para la Dignidad Humana (SEDHU);

América Latina (organizaciones regionales):

Karina Sarmiento – Directora Regional, Asylum Access América Latina (AALA),

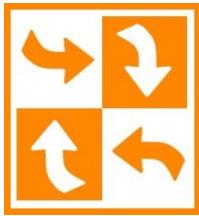
Francisco Quintina - Director del Programa para la Región Andina, Norteamérica y el Caribe, Center for Justice and International Law (CEJIL),

Consejería en Proyectos para Refugiados Latinoamericanos (PCS),

Sussan Khozouri – Senior Vice-Presidente, Hebrew Immigrant Aid Society (HIAS),

Gisele Bonnici – Coordinadora Regional para Americas, International Detention Coalition (IDC),

**INTERNATIONAL DETENTION COALITION**



GRUPO DE TRABAJO SOBRE POLÍTICA MIGRATORIA

Casa del Migrante Saltillo / Frontera con Justicia, Centro de Derechos Humanos Fray Matías de Córdova, Coalición Prodefensa del Migrante de Baja California, Comisión Mexicana de Defensa y Promoción de Derechos Humanos (CMDPDH), Derechos Humanos Integrales en Acción AC, Fundación Appleseed Mexico AC, FUNDAR Centro de Análisis e Investigación, Iniciativa Ciudadana para la Promoción de la Cultura del Diálogo AC, Instituto de Estudios y Divulgación sobre Migración (INEDIM), Instituto para la Seguridad y la Democracia (INSYDE), Instituto para las Mujeres en la Migración (IMUMI), Movimiento Migrante Mesoamericano (M3), National Alliance of Latin American and Caribbean Communities (NALACC), Red por los Derechos de la Infancia en México (REDIM), Servicio Jesuita a Migrantes México (SJM-Méjico), Sin Fronteras, SMR Scalabrinianas: Misión para Migrantes y Refugiados

Investigadores/as y Consultores/as: Brenda Valdés, Gisele Lisa Bonnici, Elba Coria Valdés, Leticia Calderón, Karina Arias, Manuel Ángel Castillo García.



COLECTIVO MIGRACIONES PARA LAS AMÉRICAS:

Belice: Help for Be Progress; **Canadá:** UFCW Canadá; **Ecuador:** Mónica Salmón Gómez; **El Salvador:** Comité de Familiares de Migrantes Desaparecidos, Fundación para el Desarrollo, Instituto Salvadoreño del Migrante (INSAMI), Las Dignas; **Guatemala:** Instituto Centroamericano de Estudios Sociales y Desarrollo (INCEDES); **Honduras:** Comité de Familiares de Migrantes Desaparecidos del Progreso, Red de Desarrollo Sustentable; **México:** Agencia Familiar Binacional (ACAFABI AC), Albergue de Migrantes de Ixtepec: Hermanos en el Camino, Albergue del Desierto: Centro de Reintegración Familiar de Menores Migrantes, Alejandro Munguía Salazar, Alma, Amnistía Internacional, Asociación Mexicana de Uniones de Crédito del Sector Social (AMUCSS), Axel García, Babel Sur, Be Foundation, Brenda Valdés, Caridad Sin Fronteras AC, Carolina Ramírez Suárez, Casa del Migrante: Casa Nicolás, Casa del Migrante en Tijuana AC, Casa del Migrante Saltillo, Catholic Relief Services, CDH Fray Matías de Córdova, Catholic Relief Services, Centro Comunitario de Atención al Migrante y Necesitado (CCAMYN), Centro de Apoyo al Migrante en Querétaro, Centro de Apoyo al Trabajador Migrante, Centro de Atención a la Familia Migrante Indígena (CAFAMI), Centro de Atención al Migrante Éxodus AC (CAME), Centro de los Derechos del Migrante (CDM), Centro de Derechos Humanos de la Montaña Tlachinollan, Centro de Derechos Humanos para los Pueblos Indígenas Oaxaca, Centro de Música Activa (CEMAC AC), Centro de Recursos Para Migrantes, Coalición Indígena de Migrantes de Chiapas (CIMICH), Coalición Pro Defensa del Migrante, Colectivo de Apoyo para Personas Migrantes AC (COAMI), Colectivo Migraciones para las Américas, Colectivo por una Migración Sin Fronteras, Colectivo Transnacional CODETZIO, Colectivo Ustedes Somos Nosotros, Comité de Derechos Humanos de Tabasco A.C. (CODEHUTAB), CONVIVE AC, Derechos Humanos Integrales en Acción AC (DHIA), Hugo Ángeles, ECOSUR, El Rincón de Malinalco, Enlace Ciudadano de Mujeres Indígenas, Estancia del Migrante González y Martínez AC, Espacio Migrante, Fabiola Mancilla, Federación Zacatecana AC, FM4 Paso Libre, Formación y Capacitación AC (FOCA), Foro Migraciones, Fundación Comunitaria del Bajío, Fundación para la Justicia y el Estado Democrático de Derecho (FJEDD), Fundar, Galería MUY, Grupo Interdisciplinario sobre Mujer, Trabajo y Pobreza AC (GIMTRAP), Identidad Migrante y Derechos Humanos,

Iniciativa Ciudadana, Iniciativa Ciudadana-Región Puebla, Iniciativa Ciudadana y Desarrollo Social INCIDE Social AC, Iniciativa Kino, Immigrant Initiative, Instituto de Estudios y Divulgación sobre Migración AC (INEDIM), Instituto Jose Pablo Rovalo Azcue, Instituto Madre Assunta, Instituto Nacional de Salud Pública (INSP), Instituto para las Mujeres en la Migración AC (IMUMI), Insyde, International Detention Coalition (IDC), International Youth Exchange Community (IYEC), Irapuato Vive AC, Irazú Gómez, ITESO, Universidad Jesuita de Guadalajara, Jornaleros Safe, Javier Urbano, Juventudes Indígenas y Afromexicanas en Acción (JINACO) - Juchitan, Oaxaca, Juventudes Indígenas y Afromexicanas en Acción (JINACO) - San Cristobal de las Casas, Chiapas, La 72 Hogar-Refugio para Personas Migrantes, Litigio Estratégico en Derechos Humanos (IDHEAS), Manos extendidas a los necesitados AC, Mauricio Ayala, Monica Jacobo, Mexicans and Americans Thinking Together, Migrantólogos/Instituto Mora, Nadia Nehls Martínez, Nosotras somos tu voz, ODA (Los Otros Dreamers), Ofelia Woo Morales, Patricia Zamudio, Paulina Castaño, Por la Superación de la Mujer AC, Por un Chihuahua Libre y Sin temor, Red Mesoamericana Mujer, Salud y Migración-Capítulo México, Prevención, Capacitación y Defensa del Migrante (PRECADEM AC), Programa Casa Refugiados AC, Programa de Asuntos Migratorios PRAMI – ITESO, Programa de Asuntos Migratorios [PRAMI] – UIA, Red Bajío en Apoyo al Migrante, Red de Mujeres del Bajío AC, Red Internacional de Migración y Desarrollo (RIMD), Red Jesuita con Migrantes de LAC, Red Mesoamericana Mujer, Salud y Migración-Capítulo Guatemala, Red Mesoamericana Mujer, Salud y Migración-Capítulo México, Red Mexicana de Esfuerzos contra la Desertificación y la Degradoación de los Recursos Naturales (RIOD-Mex), Red Mexicana de Organizaciones Campesinas Forestales (Red MOCAF), Red MX, Red Nacional de Género y Economía, Red para las Migraciones en Querétaro, Respuesta Alternativa, Ririki Intervención Social SC, Rocío Osorno, Roxana Rodríguez, Salud Integral Para La Mujer AC (SIPAM), Scalabrinianas: Misión para Migrantes y Refugiados (SMR), Servicio Jesuita a Migrantes-México, Sin Fronteras IAP, Susana Cruickshank, Tres Gatos Films, Una Mano Amiga en la Lucha Contra el Sida AC, Universidad Autónoma de Zacatecas- UAZ, Universidad Iberoamericana UIA-Puebla, Un Mundo Una Nación, Voces Mesoamericanas- Acción con Pueblos Migrantes, Ximena Gallegos; **Nicaragua:** Red Nic Migración CEPS; **Panamá:** Centro de Asistencia Legal Popular (CEALP); **República Dominicana:** BONÓ - Servicio Jesuita Migrante; **Uruguay:** Red Internacional de Migración y Desarrollo (RIMD); **USA:** ACLU San Diego, Asamblea Popular de Familias Migrantes (APOFAM), Association of Mexicans in North Carolina (AMEXCAN), Centro de los Derechos del Migrante (CDM), Confederación de Federaciones Mexicanas (CONFEMEX), Frente Indígena de Organizaciones Binacionales (FIOB), Immigrant Youth Coalition, Jorge Romero León, Latin America Working Group (LAWG), Mexicans and Americans Thinking Together, Mujeres Unidas y Activas, Red Binacional de Mujeres Artesanas, Red MX, Washington Office on Latin America (WOLA); **Individuales:** Michael Chamberlain, Ricardo Machuca; **Organizaciones transnacionales:** Mesa Transfronteriza Migraciones y Género (Chiapas-Guatemala), Mesa Transfronteriza Migraciones y Género (Guatemala-México).

ORGANIZACIONES DE LA REGIÓN

Grupo de Trabajo sobre Asuntos Latinoamericanos (LAWG), Oficina en Washington para Asuntos Latinoamericanos (WOLA), Women's Refugee Commission.